



GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)
Inscripción Registro de Valores N° 430

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.** a Junta Ordinaria de Accionistas la que se celebrará el día el día 28 de abril de 2017, a las 12:15 horas en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2016.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2016 y el pago de dividendo.
3. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2017.
4. Fijación de la remuneración del Directorio.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y su presupuesto.
6. Información sobre la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
7. Información sobre las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
8. Designación del periódico en que se publicarán las comunicaciones sociales.
9. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: i) Memoria anual; ii) Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016 y sus notas explicativas; iii) informe emitido por los auditores independientes y iv) fundamentos para la designación de los Auditores Externos, se encontrarán disponibles en el sitio Web de la sociedad, www.gen.cl y en sus oficinas ubicadas en Urriola 87, piso 4, Valparaíso desde el 12 de abril de 2017. Los ítems ii) y iii) precedentes se encuentran publicados desde el 7 de abril de 2017 en los siguientes URL:

http://www.gen.cl/estados_financieros_2016.pdf
http://www.gen.cl/informe_audidores_2016.pdf

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que ésta haya de celebrarse.

Calificación de poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea en Urriola 87, piso 4, Valparaíso, y en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 16, Las Condes Santiago.

EL PRESIDENTE
Valparaíso, abril 2017

EL MERCURIO DE VALPARAISO 12 DE ABRIL DE 2017